

CONCURSO DE ENSAYO

Participación de la sociedad civil en la agenda multilateral de México



CONVOCAN

La Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Instituto Matías Romero

BASES

I. OBJETIVOS

- Promover el interés de la sociedad civil en temas de la agenda internacional de México, destacando los compromisos nacionales a partir de 2017.
- Conocer los análisis y las propuestas de la sociedad civil y otros actores interesados en la agenda internacional de México y en los foros multilaterales.
- Estimular la investigación académica sobre el tercer sector y contribuir en su fortalecimiento.

II. DE LOS PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a personas mayores de 25 años y que sean miembros de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes de nivel superior e investigadores interesados en los temas mencionados en el apartado III.

III. CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO

- Los ensayos deben ser originales e inéditos, no haber sido premiados en otro concurso, ni propuestos para otro certamen o que se encuentren en proceso de dictamen para su publicación. Las citas y bibliografía deberán apegarse a las normas de la American Psychological Association (APA).
- Los ensayos deberán analizar los aportes y la incidencia de la sociedad civil en la política exterior mexicana o en los foros multilaterales en general. Se espera que realicen propuestas sobre espacios y mecanismos de participación de la sociedad civil, así como formas de sinergias y alianzas dentro del tercer sector con el gobierno.
- Los ensayos podrán versar sobre la incidencia de la sociedad civil en cualquiera de los siguientes temas de la agenda de México a nivel multilateral:
 - Derechos humanos
 - Migración
 - Cambio climático y biodiversidad
 - Comercio de armas
 - Desarme
 - Géneros
 - Agenda 2030
 - Transparencia y gobernanza
 - Drogas y crimen organizado
- Los ensayos deberán ser escritos de manera individual y no se aceptarán coautorías.
- La extensión mínima de los ensayos deberá ser de 3500 palabras y la máxima de 6000; en formato Word, letra Arial 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 2 cm.
- Los ensayos deberán escribirse en español e incluir una portada indicando: el título del ensayo, el pseudónimo del autor, el correo electrónico y su número de teléfono celular.

IV. DEL REGISTRO Y RECEPCIÓN DE ENSAYOS

- El periodo de recepción de ensayos será del 15 de marzo al 15 de junio de 2017. Cualquier ensayo que se reciba posteriormente no será aceptado en el concurso.
- Los ensayos podrán entregarse impresos en las oficinas del Instituto Matías Romero (República de El Salvador 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06080, Ciudad de México) o enviarse al correo electrónico imromero@sre.gob.mx. En ambos casos, se entregará un acuse de recibo con la fecha y la hora de recepción.
- Los concursantes deberán adjuntar a su ensayo una copia de su identificación oficial indicando su fecha de nacimiento y una breve semblanza curricular.

V. DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado estará conformado por el Instituto Matías Romero, la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y distinguidos académicos.
- Los ensayos serán calificados preservando el anonimato de los autores.
- Entre los criterios de evaluación se encuentran: la originalidad, la claridad del argumento central, el conocimiento del tema y la pertinencia de las propuestas.
- Los asuntos no previstos por esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y su fallo será inapelable.

VI. DE LOS RESULTADOS Y PREMIOS

- Los resultados del concurso se publicarán el 31 de julio de 2017 en las páginas de internet de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Matías Romero.
- Se premiarán los tres mejores ensayos:
 - Primer lugar:**
 - Publicación electrónica del ensayo en la página: www.gob.mx/IMR
 - Una entrevista radiofónica con el autor en el programa "Las Relaciones Internacionales de México".
 - Diploma y 50,000 pesos
 - Segundo lugar:**
 - Publicación electrónica del ensayo en la página: www.gob.mx/IMR
 - Diploma y 20,000 pesos
 - Tercer lugar:**
 - Publicación electrónica del ensayo en la página: www.gob.mx/IMR
 - Diploma y 10,000 pesos
- Se entregará una constancia de participación a todos los concursantes.
- Todos los ensayos formarán parte de la memoria histórica-documental del Instituto Matías Romero y de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.